

Infancias y juventudes a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: políticas, normativas y prácticas en tensión, de Paula Isacovich y Julieta Grinberg.

RESEÑA/RESENHA POR

Florencia Paz Landeira Y Marina Medan

Derechos de infancias y juventudes: enfoques sobre los caminos transitados y sus interpelaciones hacia el futuro



Este libro se presenta como un espacio de diálogo entre investigadores/as con trayectorias, formaciones y perspectivas diversas, reunidos/as por la preocupación compartida en torno a la regulación estatal de las infancias y las juventudes, desde una mirada analítica de la productividad de los derechos y su relación con procesos de desigualdad social.

La introducción y los once capítulos que componen el volumen – como también los prólogos que lo acompañan – tienen, por un lado, una intención retrospectiva. En ese sentido, indagan en las condiciones de posibilidad para la elaboración y aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), en las transformaciones jurídico-burocráticas que se sucedieron luego de su ratificación en los países de la región y en Argentina en particular, como también en el proceso de expansión del lenguaje de derechos, en su carácter conflictivo, dinámico y contingente, que ha dado lugar a interpretaciones y usos inesperados, configurados desde balances de poder situados y procesos históricos locales (Villalta, 2013). Esto supone un foco en lo microsocioal para pensar los modos en que se materializan los derechos en contextos y situaciones específicas.

Por otro lado, estos trabajos sostienen también un carácter prospectivo, ya que, al reflexionar sobre los derechos y el Estado desde su dimensión práctica y procesual, nos ofrecen claves para la imaginación y construcción de nuevas formas de acción estatal y para producir desplazamientos respecto de las categorías y clasificaciones que informan las políticas y que éstas, a la vez, contribuyen a moldear y reproducir. Esta mirada crítica supone también repensar las relaciones entre las burocracias estatales y los/as niños/as y adolescentes y sus familias, en particular aquellos de los sectores más empobrecidos de la sociedad, a la vez que situarlas en contextos concretos, de modo de comprender que, aunque normadas y condicionadas por las definiciones de los problemas, son susceptibles de ser interpretadas y reinterpretadas desde variadas sensibilidades y economías morales. Esto implica reconocer la participación activa de quienes encarnan la intervención estatal y de sus destinatarios/as en la delimitación de la forma y el sentido de las políticas. A su vez, invita a recolocar la pregunta relativa a las posibilidades de reconocimiento e inclusión de la diversidad de experiencias infantiles y juveniles en el marco de un paradigma de pretensión universal (Castro, 2019).

Mientras la publicación de este libro se inscribió en la conmemoración de los 30 años de la aprobación de la CDN por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, esta reseña está siendo escrita al tiempo que se cumple el 15° aniversario de la sanción en Argentina de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de NNyA (Niños, Niñas y Adolescentes) Si bien ambas normativas están atravesadas por múltiples temporalidades, a la vez que constituidas por complejos entramados de actores y sentidos sobre la infancia y la juventud, estos quince años nos ofrecen una perspectiva significativa para pensar otro de los ejes de este libro. Es aquel que se centra en el análisis de los procesos de reconocimiento y ampliación de derechos y las políticas públicas, en articulación con la problemática de la persistencia de la desigualdad (Llobet, 2010) – profundizada por los recientes ciclos de gobiernos neoconservadores en la región –, y en las particulares formas en que ésta moldea las condiciones de existencia y las experiencias cotidianas de los/as niños/as y adolescentes de nuestro país. En este sentido, los trabajos reunidos en este libro reafirman a la infancia y la juventud como analizadores de la cultura política (Carli, 2010), que permiten observar la producción de variadas formas de jerarquización social, atravesadas por la edad, el género, la etnia, el origen, entre otros marcadores de diferencia. A su vez, señalan a las relaciones intergeneracionales y las regulaciones y sensibilidades asociadas a ellas como un escenario en el que se disputan imaginarios de bienestar y sentidos de justicia social.

Así como los/as autores se preguntan por las condiciones de posibilidad para la aprobación de la CDN y las subsiguientes transformaciones institucionales, el mismo ejercicio reflexivo es pasible de aplicarse respecto de este libro. Está escrito por investigadores/as jóvenes y, en muchos casos, se trata de trabajos y reflexiones que emergieron de sus tesis doctorales. En efecto, su publicación es producto de la consolidación de un campo de estudios en la academia local con creciente legitimidad y reconocimiento, como también de las políticas científicas y universitarias que posibilitaron la formación de investigadores/as y equipos de trabajo colectivo. No es un dato menor que esta obra haya sido una iniciativa de la Universidad Nacional José C. Paz (UNPAZ), Argentina, y de su Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, creada en el 2009 y emplazada en lo que se conoce como el *conurbano bonaerense*. A su vez, se trata de una obra de descarga gratuita, en sintonía con los principios institucionales que consideran a la educación superior y el conocimiento académico como un derecho.

También en relación a las trayectorias de los/as autores/as, es de destacar su proximidad con los activismos por los derechos y con las burocracias que encarnan a los sistemas de protección de derechos en los territorios, sea porque ellos/as mismos/as han sido trabajadores/as de estas instituciones o porque el enfoque etnográfico que guía sus producciones ha generado que se involucren íntima y reflexivamente con ellos. En este sentido, entendemos que el libro significa un aporte para continuar estrechando diálogos productivos entre quienes ocupan posiciones en organizaciones sociales, en la gestión pública y en la academia.

Otro eje de reflexión que quisiéramos colocar está relacionado a la coyuntura desde la que se lee el libro. La pandemia de Covid-19 en Argentina y la región ha significado la profundización de procesos de desigualdad – que afectan muy especialmente a NNyA¹ como también ha implicado la reconfiguración de las prácticas estatales. En este sentido, las reflexiones producidas por los/as autores/as de esta obra colectiva arrojan importantes claves para imaginar la pospandemia y la construcción de una nueva estatalidad, en un momento de renovado consenso en torno a la centralidad del Estado en la provisión de bienestar, en la producción y cuidado de lo común. En efecto, la emergencia sanitaria ha puesto en crisis posiciones anti-estatalistas. Sin embargo, esto no supone que existan sentidos unívocos en estas demandas por “más Estado”. Por el contrario, la definición de lo público y la práctica de los derechos siempre suponen un terreno de contienda política, tal como este libro lo evidencia.

El enfoque relacional sobre el Estado, las políticas y los derechos que este libro sostiene adquiere renovados sentidos en el actual contexto, en el que se tornó aún más evidente que la eficacia de las prácticas estatales lejos está de fundarse en burocracias autónomas y saberes tecnocráticos, sino que se sostiene por los múltiples lazos entre diversas agencias estatales con otras instituciones y actores sociales, en relaciones complejas y de fronteras borrosas. Se trata de reconocer el conjunto de redes que permiten producir y reproducir la vida y las prácticas relacionales de cuidado, de las que niños/as y jóvenes no son solo receptores, sino constructores activos.

Los trabajos reunidos significan, finalmente, un aporte indispensable para pensar la relacionalidad de los derechos y continuar problematizando la construcción paradigmática de la autonomía individual que en cierto modo ha permeado la noción de *sujeto de derechos*. Se trata de una apuesta por repolitizar los derechos, comprenderlos cargados de la memoria de las luchas que los han producido, luchas todavía abiertas a prácticas cotidianas de resemantización constituidas en particulares relaciones de fuerza y pruebas de verdad.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARLI, S. Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001): figuras de la historia reciente. **Educ. rev.**, Belo Horizonte, v. 26, n. 1, p. 351-381, abr. 2010.

ISACOVICH, P.; GRINBERG, J. (Eds.) **Infancias y juventudes a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: políticas, normativas y prácticas en tensión**. José C. Paz: EDUNPAZ, 2019.

LLOBET, V. **¿Fábricas de niños?** Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Buenos Aires: Noveduc, 2010.

CASTRO, L. Whyglobal? Children and childhood from a decolonial perspective. **Childhood**, vol. 27, n. 1, 2019.

VILLALTA, C. Un campo de investigación: las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina. **CIVITAS**, vol. 13, n. 2, p. 235-258, 2013.

1 Las últimas proyecciones de UNICEF Argentina estiman que, en diciembre de 2020 el porcentaje de niños y niñas pobres alcanzaría el 62,9%.

Palabras clave: infancias, juventudes, derechos, regulación estatal, políticas públicas.

FECHA DE RECEPCIÓN/DATA DE RECEBIMENTO: 21/11/2020

FECHA DE APROBACIÓN/DATA DE APROVAÇÃO: 04/01/2021

Florencia Paz Landeira

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, y doctoranda en Antropología Social de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina. Becaria doctoral del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas del CONICET-UNSAM e investigadora en el Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud, del CEDESI en la UNSAM.

E-mail: flor.pazlandeira@gmail.com

Marina Medan

Doctora de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, en Ciencias Sociales. Investigadora adjunta del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas del CONICET-UNSAM y coordinadora del Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud, del CEDESI en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina.

E-mail: marinamedan@conicet.gov.ar